

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

|                 |                        |             |                           |
|-----------------|------------------------|-------------|---------------------------|
| <b>Acta No:</b> | <b>Fecha: dd/mm/aa</b> | <b>Hora</b> | <b>Lugar</b>              |
| 021             | 05 MAY 2025            | 4:11 p.m.   | Recinto Concejo Municipal |

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Instalación de sesiones ordinarias

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones ordinarias de mayo de 2025 a cargo del Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.
6. Lectura de la Resolución N°012 de 2025 - Por medio de la cual se establece la convocatoria pública y el procedimiento para la inscripción, postulación y elección del cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para el periodo 2025 y conformación de la Comisión Accidental Documental.
7. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

**NOTA:** El concejal Álvarez Lopera John Jaime aún no se encontraba en el recinto.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**2. Oración.**

La oración la realizó la concejal Lilia del Carmen Álvarez Cardona.

**3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.**

Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

**4. Lectura y aprobación del orden del día.**

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO

|  |                                    |                      |                            |
|--|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                      |                            |
|  | <b>CÓDIGO</b><br>F-CM-015          | <b>VERSIÓN</b><br>00 | <b>FECHA</b><br>30/08/2016 |

8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por UNANIMIDAD.

**5. Instalación de sesiones ordinarias de mayo de 2025 a cargo del Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.**

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, SALUDA Y DICE... Desde el inicio de esta administración nos propusimos construir una Santa Rosa de oportunidades, una ciudad con futuro, abrirle las compuertas al desarrollo, al progreso, para que las generaciones presentes y futuras puedan caminar con esperanza hacia adelante. Y lo hemos querido hacer, sobre todo, desde la educación.

La educación fue y sigue siendo el camino más rápido para cerrar brechas, para equilibrar la sociedad. Por eso, nosotros queremos que la gente de Santa Rosa se forme, que pueda trabajar desde aquí para el mundo, o desde cualquier parte del mundo aportar a Santa Rosa.

Hemos abierto las puertas al bilingüismo con el idioma más común y comercial: el inglés. Entregamos recientemente 600 computadores, con una inversión cercana a los \$4.000.000, para que nuestros niños y jóvenes comiencen a incursionar en el mundo de la informática. Iniciamos hace pocos días un curso de seis meses sobre inteligencia artificial con la Universidad de Medellín. El mundo del futuro será dirigido por la inteligencia artificial.

En Santa Rosa ya contamos con 17 carreras universitarias funcionando, y otras más comenzarán en el segundo semestre de este año, gracias a convenios con seis universidades. También tenemos escuelas de inglés, sistemas y gastronomía, en convenio con Comfenalco. En las escuelas rurales donde antes solo se llegaba hasta quinto grado, ahora hemos extendido la cobertura hasta noveno, y en donde había noveno, ya llegamos a grado 11. Esperamos terminar el mandato con la mayoría de las escuelas rurales graduando bachilleres.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Hoy 5.600 estudiantes almuerzan todos los días con una dieta de buena calidad, y 860 reciben transporte público para llegar a sus escuelas y colegios. Tenemos activas 183 becas universitarias y auxilios de transporte, especialmente en la ruta Santa Rosa – Medellín y viceversa. De las 63 escuelas rurales, 49 ya cuentan con internet, y estamos trabajando para conectar las restantes 14.

En educación, hemos avanzado muchísimo. Creemos firmemente que esta es la fórmula para que quienes vienen desde abajo escalen a la clase media y más allá. Como he dicho antes: Santa Rosa parece un territorio aparte dentro del país. Mientras Colombia enfrenta una crisis política y económica, aquí tenemos indicadores que contradicen esa tendencia.

Nuestra población ha crecido, no por nacimientos sino por migración. Somos un polo de desarrollo, un imán que atrae inversión y talento del norte y de municipios vecinos. Aquí crecen la población, la construcción y el comercio.

A pesar de los avances, aún enfrentamos limitaciones: no tenemos una infraestructura deportiva adecuada, ni suficientes espacios públicos. Pero seguimos trabajando. Desde hace más de una década luchamos por mejorar nuestra infraestructura vial. En el corregimiento de San Pablo, construimos cuatro nuevas vías. Con apoyo del Banco de Maquinaria Amarilla, arreglamos semanalmente una vía terciaria. También logramos, en convenio con el Departamento, el mantenimiento de 38 kilómetros en los sectores de La Cabaña - San Isidro, Caney - Puente Gabino.

Tenemos un cuello de botella en San Isidro, Caney y San Pablo: la falta de material. Por eso, dentro del paquete de acuerdos que someteremos al Concejo, incluimos la compra de dos volquetas y un bus. Las volquetas permitirán transportar material y reducir los altos costos que hoy pagamos. El bus lo destinaremos para la tercera edad, el deporte y la cultura.

Hoy tenemos más de 400 kilómetros en vías destapadas, y el invierno no da tregua. Pero avanzamos. En zona urbana, pavimentamos la calle 33, hicimos mantenimiento en el barrio Dios es Amor, y ahora trabajamos en la calle del medio. El contratista ASS SA se comprometió a entregarla en tres meses. Luego, tras la Fiesta de la Virgen, iniciaremos el tramo entre la Catedral y la Capilla de la Humildad, dejando esta vía igual a como está hoy la calle del Palo. Esperamos que el próximo año, con más recursos, podamos intervenir el parque principal y algunos barrios del municipio.

Sobre la seguridad: es un reto diario. No hay pausa. Hoy, en la zona entre Mina Santa Bárbara y Guanacas, tenemos presencia de delincuencia común.

|  |                                    |                |              |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|  | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|  | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

El microtráfico es otra amenaza. Seguimos con vigilancia 24/7, cámaras en operación, escuadrones de Ejército y Policía. En lugares como Aragón y Caney hemos reforzado presencia institucional.

En cuanto a vivienda: comenzamos un proyecto de 100 unidades, pero el operador no tenía músculo financiero. Estamos en proceso de reemplazo. Comfama ofreció construir 100 viviendas, y ya iniciamos trámites. Además, con regalías, podríamos lograr otras 60 viviendas gratuitas, posiblemente ampliables a 84. Esto representa una inversión de \$100.000.000 por casa, entregadas sin costo a personas vulnerables.

En lo social, entregamos mercados mensuales de \$300.000 a 50 familias recicladoras. Retomamos el restaurante comunitario impulsado por la parroquia, con 159 almuerzos cada sábado. Además, abrimos otro comedor comunitario con 20 almuerzos diarios en Chaquiro, y este año abriremos en Río Grande.

En salud, hicimos el estudio de vulnerabilidad estructural del hospital. Ya iniciamos el diseño del segundo y tercer piso. El estudio cuesta \$1.000.000.000 y el Departamento nos apoyará con \$9.000.000.000 a \$10.000.000.000 para la obra. Nuestra meta es tener un hospital más digno, con especialistas permanentes, buena dotación y equipos.

En resumen, hemos avanzado, aunque aún falta. Lo hemos hecho con amor, con compromiso, pensando en los más necesitados, en los estudiantes, en nuestros campesinos, en los jóvenes, en los adultos mayores. Santa Rosa está viva, pujante, y cada día trabaja por ser mejor.

Sin más, declaro formalmente instaladas las sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo del Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Debo reconocerle, señor Alcalde, su voluntad de gestión; se nota su compromiso con Santa Rosa, su capacidad para buscar soluciones y su manera decidida de actuar, lo cual genera en la comunidad una percepción de respaldo tanto por su administración como por esta corporación.

Ahora bien, aunque todos los temas que usted ha mencionado son importantes, considero necesario establecer prioridades. En este sentido, destacó la labor de la Gobernación y el respaldo recibido en momentos difíciles, como el apoyo a la actualización catastral, una tarea urgente y necesaria. Celebro que en agosto vayamos a socializar este proceso con la comunidad; debemos comunicar con claridad por qué es justo y necesario.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

En lo personal, he dialogado con ganaderos y propietarios que pagan cifras considerables en impuestos; sin embargo, una volqueta con material cuesta más que el predial de dos fincas. Es un ejemplo claro de que se requiere una actualización con criterios técnicos y sociales.

También quiero insistir en la necesidad de proteger las fuentes hídricas de Santa Rosa. Si vamos a seguir creciendo en vivienda, como usted lo ha dicho, primero debemos asegurar el recurso más vital: el agua. Comprar predios cercanos a la bocatoma es una prioridad inaplazable; no podemos dejarlo para después. Estudios técnicos, incluso los de Cuenca Verde y los bomberos, ya han alertado sobre los riesgos.

Finalmente, y sin desconocer los esfuerzos de su administración, insisto en que, si hay que escoger entre adquirir un bus o proteger nuestras fuentes hídricas, la prioridad debe ser el agua.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, Y DICE... Quiero comenzar haciendo una reflexión sobre las decisiones que, en el pasado, no se concretaron: ni se construyó la escuelita, ni se avanzó con el proyecto de acueducto. Hoy, la realidad nos exige mirar de frente los problemas que enfrentamos con el agua, especialmente en Santa Cruz.

Hace más de veinte años, cuando fui alcalde por primera vez, impulsamos un sistema por gravedad. Sin embargo, las fuentes hídricas se han ido agotando. Actualmente, de los 100 litros por minuto que se captan para Santa Rosa, 84 provienen de las Cruces y apenas 15 o 16 del Acueducto por gravedad; eso nos deja en una situación crítica.

La quebrada Las Cruces está contaminada por desechos de cultivos, baños, pastos de ganado y actividades agrícolas. Esto eleva considerablemente los costos del tratamiento para potabilizar el agua. A esto se suma que muchos aún no adoptan buenas prácticas; los vertimientos y desagües caen directamente a las quebradas.

En estos 16 meses, hemos hecho esfuerzos notables; por ejemplo, sembramos más de 110.000 árboles, y en las cruces hemos avanzado en la siembra de árboles. Sin embargo, recibimos una infraestructura en mal estado y con hábitos ciudadanos que requieren corrección urgente.

El problema es grave, y lo reconozco. Tarde o temprano, necesitaremos traer agua desde las montañas de Belmira. Este es un proyecto ambicioso, con un costo estimado de entre 25.000 y 30.000 millones de pesos. No alcanzaremos a ejecutarlo

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

en esta administración, pero sí podemos dejar estudios y formulaciones listas para que la próxima alcaldía los retome.

Ya iniciamos estudios en San José de la Humada, Caruquia y otras veredas, donde el agua también escasea. Nuestra responsabilidad es dejar las bases; no puedo prometer ejecución total, pero sí garantizar que avanzaremos en la planeación de un acueducto que responda al crecimiento de Santa Rosa.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Señor alcalde, reciba mis más sinceras felicitaciones por los proyectos que viene liderando en beneficio de la comunidad santarrosana. La gente valora profundamente su gestión, y yo también la reconozco. Sin embargo, como concejal animalista, no puedo dejar de expresar una preocupación que muchas personas me han manifestado: ¿para cuándo el Centro de Bienestar Animal?

Es una pregunta recurrente que recibo de la ciudadanía, y como no manejo recursos ni competencias directas, no puedo garantizar nada. Me gustaría que este proyecto fuera una realidad. Por eso, me sentí a la expectativa durante su intervención, esperando que lo mencionara. A menudo he escuchado atentamente sus discursos y me he sentido preocupada al no escuchar ninguna alusión al tema.

Cuando la Secretaría de Infraestructura, Planeación o Agropecuaria asisten al Concejo, y les preguntamos por el Centro de Bienestar Animal, no saben dar respuesta; se pasan la responsabilidad entre sí. Este proyecto debería ser una prioridad, y celebro que al menos hoy haya sido mencionado; sin embargo, más allá de las palabras, la comunidad y yo queremos hechos concretos.

La creación de este centro no es solo una necesidad evidente por el creciente número de animales en condición de calle; también es una obligación legal. A diario recibo reportes de dos, tres o más casos de maltrato o abandono. Por ejemplo, esta semana abandonaron una camada de perros cerca de El Turco. Qué útil sería contar con cámaras de vigilancia para identificar y sancionar a quienes cometen estos actos.

Darle importancia a este tema no solo demostraría una administración con ética y sentido humano, sino también un compromiso real con los seres que no tienen voz. No estoy en contra de los proyectos que benefician a la comunidad, pero sí me preocupa que se hable de grandes presupuestos para muchas cosas, mientras que el bienestar animal sigue sin recursos asignados ni cronogramas definidos.

También quiero destacar que mañana se conformará la Junta Defensora de Animales. Cuentan con todos los voluntarios, conmigo como concejal y como

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

persona, ya que esta labor la vengo realizando desde mucho antes de estar en el Concejo.

Finalmente, quiero expresar mi inconformidad con la lentitud de la Secretaría Agropecuaria para atender casos de maltrato. Recientemente me reportaron una perrita pariendo bajo la lluvia en Vallecitos. Me comuniqué con la dependencia, pero al ser después de las 4:00 p.m. un jueves, me dijeron que ya no podían atender el caso y que debía esperar hasta el lunes. Eso no es justo. Me tocó resolverlo por mi cuenta, como en muchos otros casos, con ayuda de la comunidad. Pero ese no debería ser mi papel.

Señor alcalde, le ruego que se le dé respuesta urgente a esta situación. No tengo más espacio ni recursos para seguir albergando animales, aunque lo hago con cariño.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Hoy quiero reconocer que los proyectos que se han venido liderando dan cuenta de una madurez política en el ejercicio del gobierno. No vengo a este recinto a pelear por todo; por el contrario, considero que todo lo bueno que llegue a Santa Rosa debe ser bien recibido y valorado.

Desde mi modo de ver, nunca he estado de acuerdo con un Estado paternalista. Ese modelo acostumbra a la gente a depender de la administración, y muchas veces, cuando ciertos programas no reciben continuidad, no pasa nada. Esos modelos paternalistas son típicos de gobiernos con ideologías que tanto criticamos, y que nos llevan a depender en exceso de lo público.

Santa Rosa es un municipio que, en términos económicos, se sale del contexto nacional; es un territorio próspero. Pero precisamente por eso, me preocupa profundamente la seguridad. Sabemos que se han hecho esfuerzos, y reconozco ese trabajo, pero también considero que aún falta.

Usted ha mencionado el tema de las cámaras, y he hablado con miembros de la Policía, del Gaula y otras autoridades, y ellos me dicen que muchas de las cámaras que hoy tenemos no sirven ni siquiera para identificar una placa o un rostro.

En ese sentido, yo diría que más que cantidad, lo que necesitamos es calidad. No se trata de tener cien cámaras, sino diez bien ubicadas, con buena resolución y estratégicamente instaladas, que realmente ayuden a enfrentar los problemas que estamos viviendo.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Quiero mencionar específicamente el sector de Guanacas. Allí se han presentado situaciones muy delicadas. Ya lo habíamos advertido hace unos años, y hoy vemos que los problemas persisten; se necesita intervención urgente.

También me preocupa el estado de las vías rurales. Sé que ha habido solicitudes de maquinaria y auxilios por parte del Estado, pero es necesario que como municipio hagamos más por nuestra gente del campo. Ellos son trabajadores, luchadores, y merecen que se les facilite la movilidad y la seguridad.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, Y DICE... Actualmente estamos en proceso de entregar el Centro de Bienestar Animal del Municipio, y estimo que en aproximadamente dos meses podremos hacer la entrega oficial. Ojalá podamos hacerlo con una buena participación de la comunidad.

Frente al comentario sobre los gobiernos de izquierda y los subsidios, quiero decir que en sociedades empobrecidas, ¿cómo se puede ayudar a quienes más lo necesitan? Por ejemplo, si se toma una fundación que acoge a 60 familias, y estas personas reciben un apoyo mensual de parte del gobierno, muchas veces no están en capacidad de vincularse a un empleo formal, ya sea en el hospital o en una fábrica. Por lo general, son adultos mayores de más de 50 años, sin vivienda, y en condiciones de alta vulnerabilidad; personas que incluso deben rebuscarse la vida entre basureros.

No se trata de estar o no de acuerdo con los subsidios como política de Estado, sino de entender que, para algunos sectores, pueden ser una ayuda necesaria. El Gobernador de Antioquia, por ejemplo, acaba de aprobar la pensión vitalicia: una tarjeta para adultos mayores de más de 60 años, en condiciones físicas y económicas precarias, con la que recibirán \$230.000 mensuales de por vida. Esa es una medida estructural, no un simple mercado ocasional.

Desde la Alcaldía también entregamos ayudas, pero hay que reconocer que eso no resuelve el problema de fondo. En barrios como el sector conocido como el Chaquiro, donde viven familias humildes, con cuatro o cinco hijos, en viviendas con pisos de tierra y techos de zinc, ¿cómo podemos darles una solución estructural sin recursos suficientes? Un subsidio temporal puede mitigar el hambre durante cuatro años, pero no soluciona el problema de raíz.

Sabemos que esto no se resuelve con dádivas permanentes, y por eso buscamos avanzar en soluciones sostenibles. Pero mientras encontramos esas rutas, es nuestro deber ayudar para que estas personas, al menos, sobrevivan.

|   |                                    |                      |                            |
|---|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                      |                            |
|   | <b>CÓDIGO</b><br>F-CM-015          | <b>VERSIÓN</b><br>00 | <b>FECHA</b><br>30/08/2016 |

En cuanto a la seguridad, también es motivo de gran preocupación. Queremos hacer un esfuerzo significativo este año. Estamos evaluando la instalación de cámaras de alta tecnología. Una cámara estatal con capacidad de reconocer placas y rostros puede costar hasta \$120.000.000, mientras que una convencional puede valer alrededor de \$30.000.000. Aun así, priorizaremos la instalación en sitios estratégicos: centros financieros, salidas del casco urbano, la alcaldía, los bancos, y zonas como la variante, donde se ha reportado movimiento sospechoso, incluso con bicicletas y motos.

Este proyecto ya está en marcha. Agradezco el respaldo del Concejo y de todos ustedes. Les reitero la invitación a seguir trabajando juntos, con compromiso, para sacar adelante a Santa Rosa.

**6. Lectura de la Resolución N°012 de 2025 - Por medio de la cual se establece la convocatoria pública y el procedimiento para la inscripción, postulación y elección del cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para el periodo 2025 y conformación de la Comisión Accidental Documental.**

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CAROLINA VÉLEZ VERGARA, Y PROCEDE... con la lectura de la Resolución N°012 de 2025 - Por medio de la cual se establece la convocatoria pública y el procedimiento para la inscripción, postulación y elección del cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para el periodo 2025; la resolución se encuentra disponible tanto en formato físico como digital en los archivos del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Le solicito, por favor, a la concejal Valeria Ramírez Roldán, al concejal León Darío Monsalve Mira y al concejal Orley Enrique Rojas Mira que hagan parte de la comisión accidental documental y analicen con detenimiento las hojas de vida que lleguen al correo de la corporación.

**7. Propositiones y varios**

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... Quiero resaltar la importancia de que el alcalde esté disponible para escuchar a los concejales, ya que la ausencia de esta comunicación genera desequilibrio. Asimismo, valoro los avances en la administración y espero que sigan trabajando para reducir las brechas de desigualdad en el municipio.

|  |                                    |                |              |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|  | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|  | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

En cuanto a la intervención de la infraestructura vial, agradezco la gestión de la diputada Zulema Zapata, quien, junto al concejal Daniel Arturo, solicitó la intervención de los 37 km entre la Cabaña y San Isidro. Lamentablemente, la Secretaría de Infraestructura departamental no estaba al tanto de la situación, pero, gracias a la intervención de los líderes locales y el esfuerzo de la comunidad, se logró avanzar en la recolección de material para esta intervención. Sin embargo, el inicio fue complicado por la falta de material, y aún necesitamos apoyo en el área, especialmente para la vía entre la entrada de la Mina y San Isidro.

Además, quiero destacar que otras carreteras del departamento, como el Turco, Malambo, Caruquia, San Pablo y el puente Gabino, también están en malas condiciones. Aprovechando la presencia de la maquinaria, sería ideal que estas vías también recibieran atención. Igualmente, hago un llamado para que se refuerce el mantenimiento de las carreteras, ya que sin un adecuado sostenimiento, las inversiones se pierden.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Coincido con lo expresado por el concejal, ya que yo también me quedé con algunas preguntas sin responder. Durante la intervención del alcalde, levanté la mano y no pude hacerle las preguntas que tenía. Quisiera saber, por ejemplo, ¿por qué, si anteriormente se había hablado de un bus, ahora se plantea la compra de uno nuevo? ¿Cuánto costará mantenerlo y por qué se toma esta decisión?

También me gustaría saber qué estudios jurídicos se realizaron respecto a las expropiaciones, ya que, en ocasiones, se cometen errores al no hacer un análisis adecuado antes de tomar decisiones.

Por último, me gustaría destacar que, aunque el alcalde mencionó que el bus ya había servido en su momento, después de 20 años no se cuenta con una respuesta clara sobre su viabilidad.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero expresar que es fundamental que haya un principio de reciprocidad en los espacios de diálogo. No puede ser que el alcalde ofrezca un discurso de una hora y luego no escuche a los concejales. Legalmente, no podemos convocarlos fuera de este espacio, que es el único en el que tenemos la oportunidad de interactuar.

Si se mencionan múltiples iniciativas, es importante que se genere un espacio para el diálogo, ya que no podemos esperar hasta el final del periodo de sesiones para discutir los temas. Es un principio de respeto y reciprocidad que debe prevalecer. Si el alcalde no tiene tiempo para escucharnos, debemos ser escuchados de manera equitativa.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Aprovecho para recordar que hay una nueva convocatoria para quienes estén interesados en participar en el Concejo Municipal.

El señor alcalde mencionó que "todo está por hacer", y es cierto que mientras más se trabaja, más tareas surgen. Sin embargo, me gustaría señalar que, aunque el alcalde se convocó para instalar la sesión, no aprovechó este tiempo para interactuar con los concejales. Esto crea una desconexión, ya que este espacio es crucial para el diálogo con el Ejecutivo.

Además, me informaron que Mi Tierra Radio no continuará transmitiendo nuestras sesiones, lo cual es preocupante. Muchos taxistas y líderes comunitarios siguen nuestras sesiones porque les interesa lo que sucede en el municipio. Si no se retransmiten, perderemos una importante vía de comunicación con la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMIREZ, SALUDA Y DICE... Hoy quiero tocar un tema relevante, especialmente en el territorio antioqueño, que es la situación de la seguridad. Sabemos que la comunidad desea ver a la policía en todas partes, pero la movilidad de las unidades es complicada debido a la escasez de recursos. Este fin de semana ocurrieron varios incidentes de intolerancia y, en muchas ocasiones, solo hay de dos a cuatro unidades disponibles, lo cual hace difícil cubrir todo el territorio.

Por ello, pido comprensión y solidaridad con la comunidad. La situación de seguridad es compleja y requiere de nuestra colaboración para poder enfrentarla.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... La razón de este tema es un acercamiento que inicié con la emisora, por petición de la directora Deisy. Es cierto que tenemos limitaciones para proyectar nuestras sesiones, ya que muchos en el campo rural no tienen acceso a las plataformas digitales como Facebook Live. Además, hay quienes no tienen forma de conectarse para ver las transmisiones.

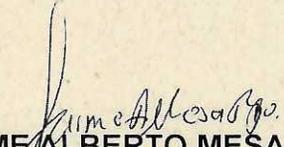
Por ello, les propongo que mañana lleguemos un poco antes para discutir esta situación. Sin embargo, considero que la prioridad es mantener las transmisiones, y voy a hablar con la directora para asegurarnos de que todas las plenarios sean transmitidas.

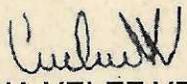
|  |                                    |                |              |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|  | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|  | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:13 p.m. el 05 de mayo de 2025.

**PROXIMA REUNION:** 06 de mayo de 2025, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CAROLINA VELEZ VERGARA**  
 Secretaria General Concejo Municipal

